MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
REGIÓN DE POLICÍA No. UNO
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N° 1

No. GS-2026 – 008671 **- REGI1**

Bogotá D.C., 12 MAYO 2026

Señor (a).
JEFE DE ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL PRIMARIO VILLETA,
Supervisor (a) del Contrato **N° 81-5-20073-26**
Ciudad

Asunto: Notificación Supervisión Contrato **No 81-5-20073-26**

Teniendo en cuenta la Ley 80 de 1993 por la cual se expide el "Estatuto General de Contratación de la Administración Pública" Artículo 4 numeral primero, "De los Derechos y Deberes de las Entidades Estatales", Ley 1471 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, Artículo 83 Supervisión e Interventoría contractual" y la "Resolución No 00090 del 15 de Enero de 2018 por la cual se actualiza, modifica y complementa el manual de contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución 03049 de 2014, en su capítulo XII Supervisión/Interventoría", Resolución 01956 del 25 de abril de 2018 " Por la cual se adopta las directrices de evaluación al Sistema de gestión de Seguridad y Salud en el trabajo para los contratista y subcontratista "y siguiendo instrucciones de la señora Jefe de la Regional de Aseguramiento en Salud No.1, me permito informarle que el contrato **N° 81-5-20073-26**, suscrito con **LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE I Y II NIVEL QUE TENGA HABILITADA LA ENTIDAD PARA LOS USUARIOS ADSCRITOS AL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL PERTENECIENTES A LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 1, RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE GUADUAS Y SU ZONA DE INFLUENCIA.",** surtió los trámites de ejecución correspondientes, se remite copia de contrato y carta de inicio, para que a partir del día 12 MAYO 2026 se realice la supervisión del contrato en mención.

A corte treinta (30) de cada uno de los meses se deben publicar en el SECOP II los Informes de Supervisión del contrato (formato estipulado en la Suite Visión Empresarial), y al finalizar el contrato el anexo de evaluación de Proveedores si aplica.

Así mismo la documentación del proceso de contratación y el contrato deben ser consultados en el link https://www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-i,

Datos del contrato:

VALOR DEL CONTRATO: VEINTITRÉS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($23.700.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, para la vigencia 2026, amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF No. 39826 de 27 de marzo de 2026, con plan de compras No 144 de fecha 13/03/2026 y QUIPU No 159 de fecha 27 de marzo de 2026, expedido por la Jefe de Grupo financiero y Presupuesto (E) de la Regional de Aseguramiento en Salud N°1.

CONTRATO	N° CDP Y FECHA	VALOR	N° RPC* Y FECHA	VALOR
81-5-20073-26	QUIPU N° 159 de 23/03/2026 y SIIF 39826 de fecha 27/04/2026	**$23.700.000,00**	QUIPU N° 310 de 29/04/2026 y SIIF 53426 de fecha 29/04/2026	**$23.700.000,00**

NOTA: En caso de ser relevado del cargo o cumplir con un traslado, se debe informar a la persona que reciba el cargo, todo lo relacionado con el contrato en mención e informarle las funciones y responsabilidades como supervisor.

Atentamente,

MY.ISAAC AMADO CODINA GALLARDO
Jefe Grupo Contratos RASES No. 1

CPS ANGELA PATRICIA CASTRO BOCACHICA
Analista Contratos Regional de Aseguramiento en Salud No. 1

Carrera 68B Bis 44-58
Teléfono(s): (601) 5804400 Ext.1639
disan.rases1-ct@policia.gov.co
www.policia.gov.co